

Guayaquil, lunes 24 de Abril de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa, como en la **LEY DE COMPAÑIAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, los estados financieros y notas por el ejercicio terminado del año 2016 sobre los resultados obtenidos en el:

- ❖ Estado de situación financiera
- ❖ Estado de resultado integral
- ❖ Estado de flujos de efectivo
- ❖ Estado de cambios en el patrimonio, y
- ❖ Notas

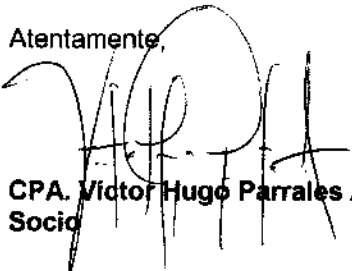
Estos podrán ser revisados y confrontados con las declaraciones de impuestos presentadas a los organismos de control, así como en los libros contables de nuestra firma.

Sobre las disposiciones dadas por la **Junta General de Accionistas**, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la firma.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, cumplo con indicarles que estarán de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos estados financieros y notas merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


CPA. Víctor Hugo Parrales Aragonés, Msc.
Socio